

CIRCULAR RRHH 009-2024

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE LES INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE, EN VISTA DE HABER OBSERVADO Y RECIBIDO QUEJAS POR LA FALTA DE HIGIENE EN LOS SANITARIOS UBICADOS EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SE SOLICITA A TODO EL PERSONAL QUE: POR EDUCACIÓN, RESPETO Y CONSIDERACIÓN A LAS COMPAÑERAS ENCARGADAS DEL ASEO, MANIFESTEMOS BUENAS PRÁCTICAS Y NORMAS DE HIGIENE EN LOS SANITARIOS.

RECOMENDACIONES:

- 1.EVITAR LAS SALPICADURAS DE ORINA.
- 2.LIMPIAR EL ASIENTO DEL INODORO SI ES NECESARIO.
- 3.TIRAR DE LA CADENA.
- 4.DEPOSITAR EL PAPEL EN EL CESTO DE BASURA.
- 5.BAJA LA TAPA DEL INODORO.
- 6.DOBLAR BIEN EL PAPEL HIGIÉNICO UTILIZADO Y LOS APÓSITOS FEMENINOS, DE MANERA QUE NO QUEDE A LA VISTA SU CONTENIDO.
- 7.LOS CESTOS DE BASURA SOLO DEBEN SER UTILIZADOS PARA ARROJAR APÓSITOS FEMENINOS, ALGODÓN, PAPEL Y CUALQUIER OTRO DESECHO QUE PUEDA PRODUCIRSE EN EL BAÑO, PERO NO ALIMENTOS.

¡LE INVITAMOS A COMPROMETERSE A MANTENER LIMPIO ESTOS ESPACIOS!

TEGUCIGALPA M.D.C 03 DE JULIO DEL AÑO 2024.




ABOG. MAGDA FLORES
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
BANASUPRO.


3/7/2024
3:01 pm

CIRCULAR RRHH 010-2024

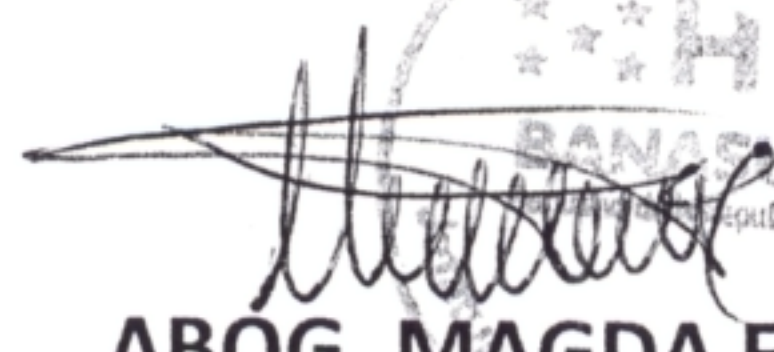
EN REFERENCIA AL SEGURO COLECTIVO DEL CUAL BANASUPRO ES CONTRATANTE, POR ESTE MEDIO LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS INFORMA Y ACLARA QUE,

EN CASO DEL FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO DE MODALIDAD PERMANENTE QUE NO HAYA PRESENTADO EL DOCUMENTO DE "SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL SEGURO COLECTIVO" EN TIEMPO Y FORMA, HAYA PRESENTADO EL DOCUMENTO INCOMPLETO, CON MANCHAS Y RAYONES, INFORMACIÓN ERRÓNEA Y/O SIN LA COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL PROPIA Y DE LOS BENEFICIARIOS; LA SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS SE LIBERA DE TODA RESPONSABILIDAD ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

ASÍ MISMO, SE INCITA A TODO EL PERSONAL, A ENVIAR EL DOCUMENTO EN MENCIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE, ASEGURÁNDOSE QUE EL MISMO ESTÉ COMPLETO Y CORRECTO.

TEGUCIGALPA M.D.C 10 DE JULIO DEL AÑO 2024.




ABOG. MAGDA FLORES
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
BANASUPRO.